HERALDO DE ALCOY

NÚM. 3.112 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO XIII

1908

Lunes 2 de Marzo

Paradojas

LOS DRAMAS DEL AMOR

En Inglaterra está prohibido morir voluntariamente, y todo aquel que se suicida es objeto de un proceso; especialmente si ha logrado «deshacerse» de una existencia que le abrumaba. Así pues, á nadie sorprenderá el severo veredicto que acaba de dictar un jurado de Dublin. El acusado era un joven que había querido morir junto con su novia. Las causas directas del drama nos son desconocidas; pero suelen ser siempre las mismas en esta suerte de asuntos: oposición de los padres al matrimonio; miseria profunda de los enamorados; desesperación de la niña que prefiere morir de veras que de vergüenza. Es, pues, fácilmente admisible que en el drama de Dublin las cosas habrán pasado así, y que por consiguiente nos hallamos en presencia de lo que pudiéramos llamar: un suicidio por amor y mutuo consentimiento.

Consentimiento mutuo; pero ¿quién compró el veneno? *That is the question*, como hubiera dicho Hamlet. Y los buenos jurados de Dublin han hablado como el héroe de Shakespeare. ¡Fué él quien entró en la botica! y como el desgraciado ha sobrevivido, los jurados, sin querer saber más, le han condenado á trabajos forzados. En Francia y en España sin duda el jurado se hubiera mostrado más sensible y hubiera absuelto al acusado.

Y no puede menos que reconocerse la excesiva sencillez y severidad de la sentencia; pues aún y concediendo que el hecho de comprar el veneno equivale al de tirar el tiro ó dar la puñalada fatal, siempre quedaría por determinar quién de los dos, el hombre ó la mujer, tiene más ascendiente cuando el amor los junta y les aconseja las más necias tonterías. Y lo más grave en el caso que nos ocupa es que el galán enamorado está inconsolable y sólo piensa en reunirse en la tumba con la niña adorada; lo cual no le permiten hacer, como no le permitieron, antes del drama, casarse con ella. De manera que nuestros jurados tienen tal vez razón cuando proclaman, por sus indulgentes veredictos, que ciertos conflictos individuales escapan á la lógica, á la razón, y, por consiguiente, á la ley escrita, porque es el amor ciego que los provoca.

MAX.

DISPOSICIÓN PLAUSIBLE

Protección á la infancia

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación sobre aplicación de los artículos 26 y 32 del Reglamento de la ley de protección á la infancia y á la mendicidad, disponiendo que se constituyan las Juntas provinciales y locales, de las que formarán parte las autoridades civiles, eclesiásticas y judiciales y demás representantes de diferentes entidades de carácter social y benéfico en correlación con las entidades que forman parte del Consejo Superior.

Las Juntas locales las compondrán el alcalde, cura párroco, el juez de primera instancia ó en su lugar el juez municipal, un médico titular, un padre, una madre, y un obrero.

Determínanse también las funciones de estas Juntas con arreglo á la ley de 12 de Agosto de 1904, reglamento de 24 de Enero de 1908 y real decreto de 24 de Febrero de este año.

También se previene que tan luego como se publique en la «Gaceta», los gobernadores comunicarán á los alcaldes las citadas reglas, para que en el término de 15 días constituyan las Juntas locales sobre protección á la infancia

Círculos y Sociedades

CÍRCULO INDUSTRIAL

Ayer tarde celebró Junta general extraordinaria dicha sociedad en el salón rotonda de la misma, bajo la presidencia del vicepresidente de la directiva dimisionaria, D. Enrique Pérez Barceló.

Empezó el acto á las tres, dando lectura el secretario al acta de la reunión anterior que fué aprobada, como igualmente una instancia presentada con las firmas de más de ciento veinte socios pidiendo la reforma del artículo 34 del Reglamento de la sociedad, en sentido de autorizar la reelección indefinida.

El socio D. Santiago Reig, propuso en vista de que únicamente había circulado una candidatura y á fin de evitar las molestias de una votación, que se procediese á elegir la directiva por aclamación.

Aprobada la propuesta del Sr. Reig, por aclamación «nemine discrepante» fueron elegidos para Junta general los dignísimos señores siguientes:

Presidente

D. Enrique Pérez Barceló.

Vice Presidente

» Jorge Vilaplana Carbonell.

Tesorero

» Leopoldo Candela Sempere.

Contador

» Miguel Terol Abad.

Bibliotecario

» Leopoldo Terol Barceló.

Secretario

» Antonio Masiá Pons.

Vice-Secretario

» José Soler Valor.

Vocales

» Gonzalo Pareja Sempere.
» Emilio Silvestre Abad.
» Román Moltó Giner.
» José García Francés.
» José López Verdú.

También se acordó por unanimidad conceder á los señores de la nueva Junta directiva un amplio voto de confianza para que resuelvan asuntos pasados y ulteriores, en la forma que estimen más conveniente.

—

Con gran animación se celebró anoche en la sociedad artístico recreativa «El Iris», el segundo baile de máscaras de los organizados por aquel centro para estos Carnavales.

El número de máscaras fué bastante crecido, distinguiéndose la mayoría de ellas por los bonitos disfraces que lucían.

Mañana noche se celebrará en aquella sociedad el tercero y último baile, que promete estar aún más animado que los anteriores.

—

También estuvieron muy animados los bailes de máscaras celebrados anoche en el «Círculo de Cazadores» y en la sociedad «Lírico Moderna».

NOTAS AGRICOLAS

DEGENERACIÓN DEL TRIGO

Muchos labradores se lamentan de la degeneración observada en el trigo que cultivan de año en año. El hecho es cierto en muchas ocasiones. Conviene conocer sus causas para aplicar los remedios oportunos.

Entre estas causas figura, en primer término, el cambio de clima. Cuando se llevan semillas de lugares templados á otros más cálidos, se advierte una marcada degeneración en las espigas que producen, por ser menos adecuadas á esta planta, las temperaturas altas que las medias.

Las simientes obtenidas en terrenos fértiles degeneran cuando se llevan á otros menos feraces. El cambio desfavorable en las condiciones del medio donde se desarrolla la planta, influye de un modo marcado en su productividad.

Las sequías prolongadas impiden que el grano alcance su máximo desarrollo cuando alcanza la plenitud de la madurez y determinan de este modo su degeneración.

Las siembras tardías y las recolecciones prematuras, también influyen en la degeneración de los trigos, por cuanto restan días de vegetación á las plantas.

El cultivo descuidado, las labores superficiales, la escasez y mala calidad de los abonos, la deficiencia de las escardas, privan al trigo de los elementos más necesarios para su vida y le exponen á una lucha en condiciones desventajosas con las plantas espontáneas, tan abundantes en los campos mal cultivados. El trigo, tal como hoy se produce, es una planta mejorada por largos siglos de cultivo, es condenarla á retroceder al estado silvestre.

Las causas enumeradas en este artículo, y otras análogas, son siempre determinantes de la degeneración en los trigos cultivados. Evitándolas, se evita seguramente la degeneración de este importantísimo cereal.

LA "GACETA"

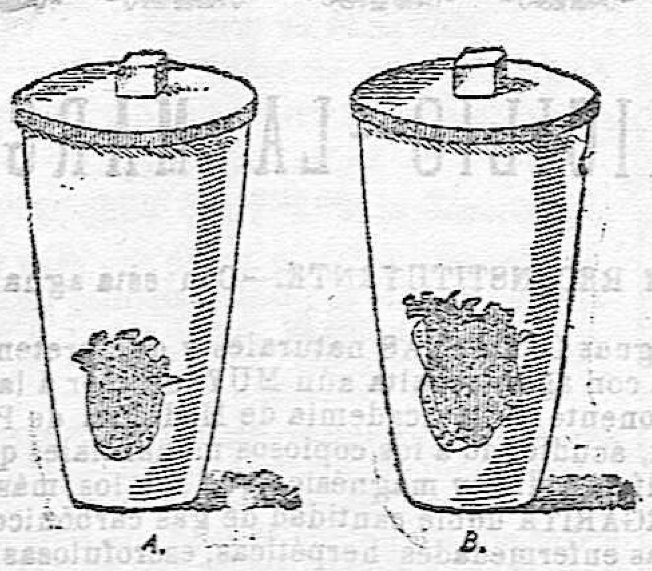
Anteayer publicó este diario oficial, entre otras disposiciones, una estableciendo el Instituto de la Previsión nacional. Es este decreto extensísimo. El Patronato lo formarán su presidente y catorce consejeros nombrados por el ministro de la Gobernación, quien también proveerá las vacantes que ocurran. Como es sabido, este patronato será el encargado de las pensiones y retiros á obreros. Las condiciones en que mujeres, hombres y niños han de acogerse á esta disposición, van muy especificadas en el decreto.

Los diamantes de Lemoine

He aquí la fórmula que para hacer los diamantes que tanto han dado que hablar á la prensa europea, se ha servido M. Henri Lemoine:

Hierro.	30
Boro.	55
Carbón mineral. .	15
Total.	100

Colocada esta mezcla en un crisol, metía éste en el horno eléctrico y antes de hacer obrar la corriente, hacía pasar por el crisol ácido carbónico para arrastrar todo el oxígeno. Enseguida calentaba el horno, sin dejar de hacer pasar ácido carbónico por la mezcla. El tiempo de calefacción dependía de la cantidad de mezcla usada.



CRISOLES

Por lo regular, y para mayor esmero en el trabajo, Lemoine empleaba dos crisoles; el señalado en nuestro dibujo con la letra A cuando la cristalización se derramaba por la masa entera, y el de la letra B cuando, por el contrario, los diamantes se hallaban en la base.

El nuevo producto que con el nombre de «ferroboro» pretende haber descubierto Lemoine, parece idéntico en todas sus propiedades al verdadero diamante.

Notas militares

Licencias absolutas

A continuación seguimos publicando la relación nominal de los individuos que pueden retirar sus licencias absolutas, todos los días, de diez á doce de la mañana, en las oficinas del Batallón de 2.ª Reserva de Alcoy núm. 49, establecidas en los pisos altos de las Casas Consistoriales:

José Soler Boluda, soldado del reemplazo de 1889; José Serra Vaello, id. id.; Antonio Santamaría Pérez, id. id.; Miguel Santacruz Segura, id. de 1890; Rosendo Segura Cardenal, id. id.; Daniel Soler Moya, id. de 1891; Pascual Sena Rivera, sargento de id.; Vicente Soriano Merita, idem de 1892; Francisco Sempere López, soldado de 1893; Vicente Seguí Mezquita, idem de id.; Pablo Segura Peidro, id. id.; José Soler Abad, id. de 1894; Vicente Juan Segura Domenech, id. id.; Alfredo Silvestre Mira, id. id.; Francisco Sempere Gisbert, id. id.; Rafael Santonja Martínez, id. de 1895; José Sendra Llorens, id. id.; Rafael Sellés Moya, id. de 1896; Antonio Tendero Hoyos, id. de 1888.

(Continuará)

. . .

El jefe de servicio para la semana que hoy empieza, en el Regimiento de Vizcaya, es el teniente coronel D. Francisco Querejeta.

. . .

La asistencia facultativa para el corriente mes, estará á cargo del médico primero del Regimiento de Vizcaya, D. Bonifacio Onsalo.

SUCESOS

¿Suicidio ó desgracia?

Ayer tarde, á las seis y media, se recibió aviso en la Guardia municipal, de que al pie de la luna del puente de Cristina, que da frente á la fábrica de hilados de los Sres. Soler, había un hombre muerto.

El jefe de dicha Guardia, Sr. Vicent, se apresuró á ponerlo en conocimiento del Juzgado de instrucción, y poco después se presentaban uno y otro en el lugar del suceso.

Efectivamente, en el indicado punto se encontró muerto á un hombre de unos sesenta años aproximadamente, que vestía blusa azul, pantalón negro y faja de color, que en el momento no pudo ser identificado.

El Juzgado empezó á instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado en una camilla al Hospital civil de Oliver.

En los bolsillos de la víctima se encontró una llave para dos cerraduras, una petaca y 15 céntimos en metálico.

Se cree que no se trata de un suicidio, porque no fué visto por persona alguna, siendo de día y en sitio de tanto tránsito como es el puente de Cristina.

El hecho de haber encontrado unos chicos, ayer tarde á las dos, una manta en lugar algo más apartado al en que se hallaba la víctima y no encontrarse allí ni por los alrededores la gorra ó sombrero que usase, hace suponer que la desgracia debió ocurrir á causa de haberle arrebatado el cubrecabezas el fuerte viento que reinaba, estando el anciano sentado en el banco situado en el recodo que se forma á la salida de dicho puente, en el lado derecho, y que al bajar á recogerlo rodase por aquel accidentado terreno hasta el pie de la primera luna.

La víctima fué identificada en el Hospital civil por un enfermo allí asistido, resultando ser un vecino de esta ciudad llamado Vicente Coloma Bernay.

Robo

En la noche última han penetrado en el local donde tiene sus almacenes «La Papelera Española», en la calle de San Jorge, uno ó más individuos, apoderándose de nueve pesetas en metálico que había en un cajón del escritorio, cincuenta sellos de franqueo y unas tijeras.

Para abrir la puerta del local debieron valerse de una ganzúa, porque aquélla no presentaba ninguna señal de violencia.

El autor ó autores no han sido capturados.

Por sostener una pedrea

Esta mañana han sido detenidos y encerrados en el cuarto de arresto de la Guardia municipal, nueve chiquillos que ayer tarde sostuvieron una reñida pedrea en el barrio de «El Tosalt».

Véase en tercera página el anuncio de la Ferretería de "El Toro,,

REGISTRO CIVIL

DÍA 28

Nacimientos

Remedios Reig Aracil, de Antonio y Milagro.

José Pérez Miralles, de José y Angelina.

Francisco Miró Jordá, de Eduardo é Isabel.

Francisca de Purificación García, de Ignacio y María.

Celia Jordá Tormos, de Santiago y Concepción.

Salvador Domenech Barberá, de Salvador y Josefa.

Etelvina Segura Domenech, de Eduardo y Marina.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Adela Cantó Quereda, de Antonio y Emilia.

José Miralles Barceló, de José y Antonia.

María Montava Pérez, de 2 años, de Vicenta y María.

Alfonso Bou Santacruz, de 27 años, de Joaquín y Vicenta.

DÍA 29

Nacimientos

Mercedes Jordá Moltó, de Manuel é Irene.

Carmen Palacios Asensi, de Antonio y Adelina.

Consuelo Vañó Peidro, de Gonzalo y Consuelo.

María Sellés Alós, de Antonio y María.

Matrimonios

Francisco Calabuig Santacreu, de 26 años, con Emilia Valls Ivañez, de 27.

Defunciones

Rafael Santacruz Segura, de 47 años, de Rafael y Concepción.

José Aparici Seguí, de 33 años, de José y Rosa.

Amparo Giner Máñez, de 3 años, de Juan y Josefa.

Desiderio Pérez Carbonell, de 5 años, de Gonzalo y Rosalía.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL COMERCIO

(San Lorenzo, núm. 15).

Todos los días por tarde y noche grandes conciertos y variados números por notables artistas.

LOS POETAS FRANCESES

Los poetas franceses empiezan á agitarse... por algo que está más en relación con la vida práctica, que con el desinteresado y puro cultivo de la poesía...

Sabido es que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de la vecina república, ha instituído una bolsa nacional anual de viaje literario de tres mil francos que otorgará alternativamente á un poeta y á un prosista francés.

La bolsa...—comisión que decimos por acá—fué adjudicada en 1907 á un prosista, y este año 1908, lo será á un poeta.

Esto, sin embargo, parece poco todavía á los «porta-liras» franceses, de los que escribe algún colega que son insaciables. Apetecen tener también como los pintores y los escultores no sólo su premio de Roma, sino hasta su salón.

El proyecto no es realmente de ahora. Hace tres años, en el seno de la «Sociedad de poetas franceses», hizo su aparición, iniciado por Alcanter de Braham; lo mantuvo después Emile Blémont, y más tarde resurgió con gran actividad de acontecimiento y perseverancia defendido por Eduardo Harancourt, presidente actual de la mencionada sociedad.

En la idea de los actuales mantenedores del proyecto, está el que el salon de la poesía forme parte y constituya una de las secciones del salón anual de los artistas franceses. Un jurado de poetas, análogo al de los pintores, confeccionará los programas de las audiciones de poesía que hayan de darse, bien por los autores mismos ó por intérpretes calificados.

Todas las escuelas tendrán puesto y serán admitidas en el salón, que patrocinará el Estado, que asimismo garantizará el concurso de los teatros subvencionados para el salón de la poesía.

Tales son, á grandes rasgos, las líneas generales del proyecto: los detalles se precisarán en tiempo oportuno.

—¡Signos de los tiempos! —exclama el colega traspirenáico de donde tomamos la noticia de este movimiento de los poetas franceses—los mismos poetas se sindican y no quieren aparecer más como seres excepcionales de la sociedad, atentos solamente á las cosas del espíritu.

Proceden razonablemente nuestros vecinos los poetas franceses, que, al obrar como lo hacen, obedecen los sanos consejos de su maestro y modelo, Sully Prudhomme, quien para algo dijo:

Ven y nunca camines solitario sendero.
Ve con otros; camina entre la multitud.
Reunidos los hombres tienen fuerza y (virtud
Sé una parte... no el todo...nunca tú, (todo entero.

FERROCARRILES ECONÓMICOS
DE
Villena-Alcoy-Yecla

Sección de Villena á Agres

Correo mixto.—Sale de Villena á las 7'40. Llega á Agres á las 9'56.

Mixto.—Sale de Villena á las 16. Llega á Agres á las 18'16.

Correo mixto.—Sale de Agres á las 11'10. Llega á Villena á las 13'20.

Mixto.—Sale de Agres á las 4'35. Llega á Villena á las 6'45.

Sección de Villena á Jumilla

Correo mixto.—Sale de Villena á las 7. Llega á Jumilla, á las 9'20.

Mixto.—Sale de Villena á las 15'30. Llega á Jumilla á las 17'50.

Correo mixto.—Sale de Jumilla á las 18'45. Llega á Villena á las 21'5.

Mixto.—Sale de Jumilla á las 9'40. Llega á Villena á las 12.

Al Comercio y al público

Como al público y al comercio en general interesa conocer claramente en qué forma puede hacerse el viaje de ida y vuelta á Alicante y Andalucía, por la línea de Villena á Alcoy y Yecla, fijamos á continuación el cuadro de horas de llegada y salida de aquéllos:

VIAJE A ALICANTE

IDA

Alcoy	Sale	3'30
Agres	Llega	4'11
	Sale	4'35
Villena	Llega	6 45
	Sale	7
Alicante	Llega	9'50

VUELTA

Alicante	Sale	12'40
Villena	Llega	15'7
	Sale	16
Agres	Llega	18'16
	Sale	19'1
Alcoy	Llega	19'57

VIAJE A ANDALUCIA

IDA

Alcoy	Sale	8'3
Agres	Llega	9
	Sale	11'10
Villena	Llega	13'20
	Sale	15'15
Alcázar	Llega	0'15

VUELTA

Alcázar	Sale	3'45
Villena	Llega	12'13
	Sale	16
Agres	Llega	18'16
	Sale	19'1
Alcoy	Llega	19'57

Imp. del HERALDO DE ALCOY

PARA LAS DAMAS

MODAS



Traje para paseo. — Cuerpo blusa de «surah» color rosa, guarnecido de tiras de «soutache». Cuello y peto de seda azul con bordado. Manga estrecha. Cinturón de seda y falda de lanilla azul celeste con pliegues en el bajo.

DIARIO DE AVISOS

Don Rafael Barceló Valor, Alcalde accidental de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiéndose de proceder á la monda de la zanja común número 1 de estos Cementerios municipales, para trasladar á los sumideros los cadáveres existentes en la misma, enterrados con anterioridad á 1897, se concede un plazo de diez días, á contar desde mañana, para que los interesados en verificar el traslado de alguno de dichos cadáveres á otra clase de enterramiento, puedan verificarlo previo abono de los derechos correspondientes, en esta Contaduría.

Alcoy 27 Febrero de 1908.

Rafael B. Valor.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Herido de una pedrada

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro, Jaime López, de 23 años de edad, de una herida en la cabeza que le produjo en riña un joven llamado Emilio Cortell.

ALCOY

En la orden del día para la sesión que celebrará esta noche el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

1.° Acta de la anterior, fecha 24 de Febrero último.

2.° Relación de multas impuestas durante la semana.

3.° Extracto de sesiones del mes de Enero.

4.° Instancia de D. Federico Espí Botí.

5.° Id. de D. José Alberola Planelles.

6.° Informe de la Comisión de Policía Industrial.

7.° Instancia de D. José Gadea Mollá.

8.° Cuentas del material de Contaduría de 1907.

9.° Acordar destino de los productos de la poda.

10.° Ruegos, preguntas, etc. etc.

—El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el próximo día 10 y constará de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos de 10 pesetas.

Se distribuirán 1.244 880 pesetas en 17 premios.

—Ante el Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria, empezó ayer mañana á las nueve en el Salón de sesiones de las casas Consistoriales, el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo del corriente año.

La talla ha sido presenciada por el oficial del Regimiento de Vizcaya D. Bonifacio Sánchez, y la han practicado dos sargentos del mismo cuerpo, con sujeción á lo prevenido en el artículo 94 de la ley de Reclutamiento.

El mencionado acto ha continuado durante el día de hoy, habiendo terminado á hora avanzada de la tarde.

—Se ha dispuesto por Real orden que no se consienta en manera alguna, ni en ninguna transacción comercial, de cualquier género que sea, el empleo de otras pesas y medidas que las legales, conforme previene el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Junio de 1892.

—Se ha incorporado al regimiento de Vizcaya, el teniente coronel D. Rafael Moreno Puertas.

—La Dirección general de Correos ha dispuesto que no se dé circulación á muestra alguna de líquido que no vaya resguardada de una cajita ó taco de madera con serrín ó algodón en rama en su interior, con objeto de evitar que al romperse manche la correspondencia.

—Es casi seguro que en las sesiones de cinematógrafo y «varietées» que se celebrarán mañana noche en el teatro Calderón, debuten unos notables artistas musicales.

—Los cuerpos de guarnición en esta plaza han pasado esta mañana en la forma anunciada, la revista de comisario del corriente mes.

—Se ha repartido á sus suscriptores el cuaderno número 60 del Diccionario Seguí, utilísima é incomparable enciclopedia que no nos cansaremos de recomendar al público.

Se vende y suscribe en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás 4.

—La Real orden del 20 del corriente mes inserta en la «Gaceta» del 22, conformáse con la opinión de la Junta central del Censo electoral de estar subsistente la Real orden de 12 de Agosto de 1890, sobre la exacción en papel especial de las multas que se impongan para castigar las infracciones de la Ley Electoral.

—Véase en tercera plana el anuncio BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 17.956 pesetas por 1 206 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se satisficieron 11 482 pesetas 95 céntimos, á solicitud de 52 imponentes, 15 de ellos por saldo.



Santos de hoy.—San Lucio y San Absalón.

Santos de mañana.—San Emeterio y San Celedonio.

Véase en tercera página el anuncio de la Ferretería de "El Toro,,.

POR TELEGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal Sr. Barceló.

Balance del Banco de España

Madrid 2 (15-50)

El balance del Banco de España correspondiente á la semana última, comparado con el de la semana anterior, presenta las siguientes diferencias:

Han aumentado: Oro, 227,097 pesetas. — Plata, 3 295,231.—Efectivo del Tesoro, 1.505,755.

Han disminuido: Billetes, 3.545 727.—Cuentas corrientes, 2.955,157.

De Barcelona.—Consejo de Guerra.

Madrid 2 (15-50)

Dicen de Barcelona que mañana á las nueve se celebrará en el local de la Zona número 27, un Consejo de Guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa instruída por el juez instructor de aquella capitanía general, contra el paisano don Arístides Demetrio Danyaus, redactor del periódico catalanista «La Nova Tralla», al cual se acusa del delito de injurias al Ejército.

Presidirá el acto el teniente coronel señor Capdevila y actuará como fiscal el capitán de caballería D. Ramón Puig.

El ministro de Fomento

Madrid 2 (15-5)

El Sr. González Besada ha regresado satisfechísimo de su viaje á Andalucía, y de las atenciones que se le han dispensado en Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Temores de nuevos sucesos en Trápani.

Madrid 2 (15 50)

Un despacho de Roma dice que, según noticias de Trápani, en aquella población continúan los desórdenes con motivo de la sentencia condenando al exministro Nasi.

Dada la excitación de los vecinos, témese que ocurran nuevos choques entre la policía y el pueblo.

Se han enviado fuerzas á Trápani.

A la firma del Rey

Madrid 2 (15 50)

El ministro de Fomento enviará á Sevilla el próximo viernes, á la firma del Rey, seis importantísimos reales decretos.

Revista á la escuadra yanki

Madrid 2 (15-50)

Comunican de Washigton que se están haciendo grandes preparativos en el Ministerio de Marina para una revista á la escuadra del Pacífico, en la que tomarán parte 18 acorazados, 8 cruceros acorazados, 5 cruceros, 11 destroyers y otras embarcaciones que se hallan en aguas de San Francisco.

Declaraciones de Cambó

Madrid 2 (15 50)

El diputado solidario Sr. Cambó, ha manifestado que él y sus amigos permanecerán neutrales en el asunto del voto corporativo.

También ha dicho que cree firmemente que existe una inteligencia entre el Presidente del Consejo y el Sr. Moret sobre aquel asunto.

Hijo adoptivo

Madrid 2 (15-50)

Hoy ha recibido el ministro de Fomento una comunicación de la Alcaldía de Lérida, notificándole que por acuerdo de aquel Ayuntamiento ha sido nombrano hijo adoptivo de dicha población.

Manifestaciones de Lacierva

Madrid 2 (15-50)

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, ha negado que se adopten medidas especiales en Barcelona en previsión de que ocurra algún suceso con motivo del viaje del Rey á aquella capital.

Sobre ferrocarriles estratégicos

Madrid 2 (15-50)

Esta mañana han celebrado una detenida conferencia el ministro de Fomento y el general Martitegui.

En esa entrevista se han ocupado de los ferrocarriles estratégicos.

El día en Madrid.—El carnaval

Madrid 2 (15-50)

El tiempo desapacible que viene reinando ha mejorado bastante esta tarde.

Con este motivo se han animado las fiestas del carnaval.

En la calle de Alcalá y paseos de Recoletos y la Castellana, la animación es extraordinaria.

Barceló.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.

CORREOS

MODIFICACIÓN DE SERVICIOS

A contar desde 1.° de Febrero se suprime la conducción directa de Alcoy á Villena y se aumenta una expedición en la línea de Villena á Agres; de modo que habrá dos con arreglo al siguiente horario:

Primera expedición

Salida de Villena á las 7'40.
Llegada á Agres á las 9'56.
Salida de Agres á las 11'10.
Llegada á Villena á las 13'20.

Segunda expedición

Salida de Villena á las 16.
Llegada á Agres á las 18'16.
Salida de Agres á las 23'15.
Llegada á Alcoy á las 23'50.
Salida de Alcoy á las 3'30.
Llegada á Agres á las 4'14.
Salida de Agres á las 4'35.
Llegada á Villena á las 6'45.